

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-GRJ-DRTC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA
---	-----------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 07 días del mes setiembre del año 2023, en el Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicado en la Av. Arterial N° 376 Chilca Huancayo en el 1er Piso de la DRTC Junín, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección - designados mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 896-2023-GRJ-DRTC/DR, de fecha 25 de julio de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-GRJ-DRTC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MÓDULOS, TARJETAS Y PLACAS BASE, PARA REPARAR TRANSMISORES DE TV Y FM DE LAS ESTACIONES RETRANSMISORAS DE LOS PACC Y CPACC, DE LA REGIÓN JUNÍN, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. DEYVI POL RUTTI COCHACHI	Titular	X	Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones
		Suplente			
Primer Miembro	TEC. JHONNATAN BRAÑEZ NAVARRO	ELEC. JORGE		Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones
		Suplente	X		
Segundo Miembro	CPC. JESSICA ESPINOZA PARI			Dependencia:	Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Titular	X		
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CHAVEZ NAVARRO BENONI DAVID	10423374867
2	RIOS VARGAS JOSE LUIS SANDINO	10426891480
3	T V SAT S.A.C.	20100299535
4	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	20440146610
5	PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20482104739
6	PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20482104739
7	PACBAL INGENIEROS Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20573864876
8	CORPORACION SULUNA S.A.C.	20601238692
9	GAMA RF S.A.C.	20601689112
10	VIERA TECNOLOGIAS EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.R.L.	20602900089
11	P & J BUILDING GROUP S.A.C.	20606127180

5	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión:
---	--

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron admitidas se procederán con su evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	CONDICION DE LA OFERTA
1	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	20440146610	EDGAR GARI ALVA RIOS	ADMITIDA

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS														
7.1	<table border="1"> <tr> <td align="center">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td align="center">TELEVISION VÍA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">FACTORES</td> <td align="center">PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td align="center">A. PRECIO</td> <td align="center">Monto Ofertado S/. 599,650.00</td> <td align="center">80.00</td> </tr> <tr> <td align="center">B. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO</td> <td align="center">PROPUESTA 53 DIAS</td> <td align="center">20.00</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</td> <td align="center">100.00</td> </tr> </table>	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TELEVISION VÍA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	FACTORES		PUNTAJES	A. PRECIO	Monto Ofertado S/. 599,650.00	80.00	B. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	PROPUESTA 53 DIAS	20.00	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TELEVISION VÍA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL														
FACTORES		PUNTAJES													
A. PRECIO	Monto Ofertado S/. 599,650.00	80.00													
B. PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO	PROPUESTA 53 DIAS	20.00													
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00													

8 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizada, el siguiente postor obtuvo el siguiente puntaje de calificación:					
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE BONIFICACION 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	TELEVISION VÍA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	100.00	NO CORRESPONDE	100.00	1ER LUGAR

9 CALIFICACIÓN DE OFERTAS		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
9.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN 1.	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL
A	REQUISITOS DE CALIFICACION:	
	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE

Acto seguido, se procede con la verificación y cumplimiento de las propuestas técnicas observadas y enviadas para la respectiva subsanación para continuar con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos para los requisitos de calificación:

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE LOGRO SUBSANAR LA OBSERVACIÓN
CONDICION DE LA OFERTA		CALIFICADO

10 ACUERDO ADOPTADO	
Finalmente siendo las 12:40 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado se ADJUDICA Y OTORGA LA BUENA PRO , al postor: TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL , por el monto de S/. 599,650.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES) .	
Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos.	

11 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 <hr/> ING. DEYSI POL RUTTI COCHACHI Presidente (T) Comité de Selección	
 <hr/> TEC. ELEC. JHONNATAN J. BRAÑEZ NAVARRO Primer Miembro (S) Comité de Selección	 <hr/> CPC. JESSICA ESPINOZA PARI Segundo Miembro (T) Comité de Selección

ACTA DE APERTURA Y SOLICITUD DE SUBSANACION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-GRJ-DRTC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 04 días del mes setiembre del año 2023, en el Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicado en la Av. Arterial N° 376 Chilca Huancayo en el 1er Piso de la DRTC Junín, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección - designados mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 896-2023-GRJ-DRTC/DR, de fecha 25 de julio de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-GRJ-DRTC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MÓDULOS, TARJETAS Y PLACAS BASE, PARA REPARAR TRANSMISORES DE TV Y FM DE LAS ESTACIONES RETRANSMISORAS DE LOS PACC Y CPACC, DE LA REGIÓN JUNÍN, a fin de efectuar la REVISIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN								
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>ING. DEYVI POL RUTTI COCHACHI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Dirección de Telecomunicaciones</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. DEYVI POL RUTTI COCHACHI	Titular	X	Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones		Suplente	
ING. DEYVI POL RUTTI COCHACHI	Titular	X	Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>TEC. JHONNATAN ELEC. JORGE BRAÑEZ NAVARRO</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Sub Dirección de Telecomunicaciones</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>	TEC. JHONNATAN ELEC. JORGE BRAÑEZ NAVARRO	Titular		Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones		Suplente	X
TEC. JHONNATAN ELEC. JORGE BRAÑEZ NAVARRO	Titular		Dependencia:	Sub Dirección de Telecomunicaciones					
	Suplente	X							
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>CPC. JESSICA ESPINOZA PARI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	CPC. JESSICA ESPINOZA PARI	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares		Suplente	
CPC. JESSICA ESPINOZA PARI	Titular	X	Dependencia:	Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CHAVEZ NAVARRO BENONI DAVID	10423374867
2	RIOS VARGAS JOSE LUIS SANDINO	10426891480
3	T V SAT S.A.C.	20100299535
4	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	20440146610
5	PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20482104739
6	PERU CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20482104739
7	PACBAL INGENIEROS Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20573864876
8	CORPORACION SULUNA S.A.C.	20601238692
9	GAMA RF S.A.C.	20601689112
10	VIERA TECNOLOGIAS EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.R.L.	20602900089
11	P & J BUILDING GROUP S.A.C.	20606127180

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
<p>En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE.</p>				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	31/08/2023	22:47:43	Enviado

6	Acto seguido, se continua con la calificación de la oferta y con la revisión de la misma, a fin de verificar los documentos presentados para los requisitos de calificación:
----------	--

7	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS		
<p>El Comité de Selección durante la calificación de ofertas, observaron algunos documentos presentados por los postores, razón de ello se solicitó subsanar su oferta de acuerdo al siguiente detalle:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para solicitar subsanación
1	TELEVISION VIA SATELITE E INVERSIONISTAS CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES SRL	20440146610	<p>De la revisión de la propuesta presentada por el postor, y de acuerdo a las bases integradas, requisitos de calificación literal B experiencia del postor en la especialidad, acredita experiencia presentada en contratos que no coinciden con el monto de facturación estipulado en el anexo 08, uniformizar y/o adjuntar el contenido que complete la información para la certeza de la formalidad del documento.</p> <p>En ese sentido, en cumplimiento al literal g) Los errores u omisiones contenidos en documentos emitidos por Entidad pública o un privado ejerciendo función pública; y el literal h) "La no presentación de documentos</p>

			<p><u>emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública</u>" del numeral 60.2 del Art 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección decide solicitar al postor para que <u>en un plazo máximo de un (01) día hábil de su notificación, presente la subsanación a través del SEACE.</u></p> <p>En caso el postor no logre subsanar, la oferta será considerada NO CALIFICADA.</p>
--	--	--	--

8	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Finalmente, el Comité de Selección, da por aprobado los resultados de la apertura de ofertas y de acuerdo con los análisis efectuados se verificó que la observación realizada en la presente acta es subsanable, por lo que, se procederá a notificar la respectiva solicitud de subsanación al postor con las observaciones realizadas a través del SEACE, esto en cumplimiento de lo establecido en el Art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.</p> <p>No existiendo ninguna observación en el presente acto privado y siendo las 16:30 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad. Por tal motivo se procederá a postergar el presente procedimiento de selección precisando que la próxima reunión para la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de las ofertas se realizará el día 07 de setiembre de 2023.</p>
----------	---

9	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
		
	<hr/> ING. DEYVI POL RUTTI COCHACHI Presidente (T) Comité de Selección	
		
	<hr/> TEC. ELEC. JHONNATAN J. BRANEZ NAVARRO Primer Miembro (S) Comité de Selección	<hr/> CPC JESSICA ESPINOZA PARI Segundo Miembro (T) Comité de Selección